

Convergencia Económica en el Mercosur: ¿Veinte Años No Es Nada?

Víctor M. González Sánchez *

UNED – Universidad Nacional de Educación a Distancia

vgonzalez@cee.uned.es

Resumen

Han pasado más de dos décadas desde que en 1991 se firmó el Tratado de Asunción por el que se creó el Mercosur. Este acuerdo de integración se ha ido convirtiendo en la referencia de regionalismo abierto en América Latina. Transcurrido este tiempo, este trabajo persigue el análisis de la convergencia económica entre los países miembros del Mercosur desde el momento de su incorporación al área de integración, además de los clasificados como países asociados.

El análisis se realiza tanto en términos nominales como reales. Para abordar el examen de convergencia se emplea la metodología específica que, de manera habitual, se utiliza dentro de la economía internacional para medir situaciones en las que la convergencia implica el progresivo acercamiento de los niveles de las economías menos avanzadas a las más desarrolladas.

Palabras clave: Convergencia económica, Mercosur, Integración económica.

1. Introducción

El 26 de marzo de 2011 se cumplieron dos décadas desde la firma en Asunción (Paraguay) de un Tratado para la constitución de un mercado común entre la República de Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental de Uruguay. El conocido como Tratado de Asunción dio origen al Mercado Común del Sur (Mercosur) como un acuerdo de integración regional con vocación de convertirse en referencia del regionalismo abierto en América Latina. Actualmente, junto a los cuatro países miembros fundadores del Mercosur, “Estados Partes” según la terminología del Tratado, el Mercosur reconoce

otros cinco Estados asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, además de contar con la reciente adhesión de Venezuela¹ como miembro de pleno derecho.

El contenido de este trabajo persigue el análisis de la convergencia económica en los países miembros del Mercosur desde el momento de su incorporación al área de integración. El análisis se realiza tanto en términos nominales como reales. Así, en su acepción nominal, la convergencia puede ser interpretada como el acercamiento a ciertos valores o referencias comunes de determinadas variables macroeconómicas de los países integrantes. Mientras que la convergencia real se mide a través de la aproximación de los niveles de bienestar económico. Por un lado, se toman en consideración las variables macroeconómicas que permiten evaluar el grado de aproximación de las economías desde el punto de vista nominal (estabilidad de precios y finanzas públicas) y, por otro lado, se valora la mejora en el nivel de bienestar de los ciudadanos de los países miembros a partir de variables tales como el Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc) o la tasa de desempleo.

Para realizar el análisis planteado se emplea la metodología específica que de manera habitual se utiliza dentro de la economía internacional para medir situaciones de crecimiento económico en las que la convergencia implica el progresivo acercamiento de los niveles de las economías menos avanzadas a las más

¹ El Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur fue firmado en 2006, si bien su incorporación efectiva no se produjo hasta 2012, a pesar del rechazo manifestado por Paraguay.

desarrolladas. Además, la literatura empírica utilizada sostiene que para que pueda hablarse en sentido estricto de convergencia económica, los países con una situación económica más atrasada deben avanzar a un ritmo mayor. En lugar de que la aproximación de las variables económicas consideradas se produjese como consecuencia del deterioro de los países más avanzados.

2. Metodología

El concepto de convergencia goza de especial relevancia dentro de la economía internacional, aunque no hay una única acepción del término ni de la forma en que debe ser evaluada. Como señala Sala-i-Martin (2000), la importancia de la convergencia económica se encuentra especialmente en la utilización que se ha hecho de la misma como mecanismo para valorar y diferenciar, según sus resultados, distintos modelos de crecimiento económico.²

La convergencia económica en su acepción nominal hace referencia, en general, a la homogeneización de las variables económicas nominales (Martín, 1998). En la medida en que la convergencia nominal ha estado entre las preocupaciones de las autoridades de la Unión Europea, especialmente a partir del proceso de incorporación al euro, las variables económicas nominales que generalmente se identifican con este tipo de convergencia son las recogidas en su momento en el Tratado de Maastricht. Es decir: los precios, las finanzas públicas (déficit público y deuda pública), el tipo de interés y el tipo de cambio.

No obstante, como se indica en González Sánchez (2004) la preocupación por la estabilidad macroeconómica ha estado presente también entre los países del Mercosur desde prácticamente sus orígenes. En buena medida esta preocupación es consecuencia de los continuos desequilibrios macroeconómicos sufridos por estos países durante gran parte de su historia más o menos

reciente; así como del convencimiento pleno de las bondades que una situación de estabilidad macroeconómica puede tener sobre sus economías, tanto desde una perspectiva nacional como global.

En este sentido, a lo largo de diversas reuniones del Consejo del Mercado Común, como la contenida en Mercosur (2000a), se ha puesto de manifiesto la voluntad de coordinar desde el punto de vista macroeconómico la actuación de los países. Sin embargo, no fue hasta la reunión del citado Consejo, celebrada en la Cumbre del Mercosur realizada en Florianópolis, cuando todos los países implicados efectuaron una declaración sobre convergencia macroeconómica en el Mercosur (Mercosur, 2000b). En dicha declaración los países miembros del acuerdo de integración abogaron por la coordinación macroeconómica como objetivo fundamental establecido en el Tratado de Asunción para avanzar en el proceso de construcción del Mercado Común. Incluso llegaron a aprobar una serie de metas y mecanismos de convergencia macroeconómica.³

En lo que se refiere a la metodología específica utilizada en este trabajo, existe un cierto consenso en aceptar que, en términos generales, se entiende por convergencia en su acepción real “la aproximación de sus niveles de bienestar económico” (Martín y Velázquez, 2001). No obstante, hay cierta confusión para definir la convergencia real debido sobre todo a las dificultades que se encuentran para delimitar de forma conveniente una variable lo suficientemente poco concreta como es el bienestar económico, algo que sin duda es complejo. La referencia que habitualmente se utiliza como indicador de convergencia real es la renta per capita. Sin embargo, como puede deducirse fácilmente a partir de la evidencia empírica de los estudios llevados a cabo basados únicamente en la renta per capita, las conclusiones obtenidas de los mismos suelen ofrecer una serie de limitaciones que hacen que no sea aconsejable analizar la convergencia real tan sólo con la renta per capita. A modo de ejemplo, la tasa de desempleo es también una variable interesante para medir la convergencia real entre un grupo de países.

² Según Sala-i-Martin (2000), la convergencia económica se propuso como el test fundamental que servía para diferenciar los nuevos modelos de crecimiento endógeno y los modelos neoclásicos tradicionales de crecimiento exógeno.

³ Para profundizar más en este tema véase González-Sánchez (2004).

Cuadro 1: Convergencia Beta

	Mercosur	Mercosur + Estados Asociados
Estabilidad de Precios	-1,02	-1,04
Resultado del Sector Público	-1,06	-1,10
Deuda Externa	0,69	-0,59
PIB per capita	0,32	0,08
Tasa de Desempleo	-0,91	-0,90

Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a, 2012b, 2011a, 2011b, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000 y 1997).

Por otro lado, para medir empíricamente en este trabajo la convergencia económica entre los países miembros y asociados del Mercosur, se utilizan unas de las definiciones de convergencia más utilizadas como son las convergencias σ y β . Como explica Sala-i-Martin (2000), puede decirse que existe una convergencia β si los países que se encuentran en una situación económica peor crecen a un ritmo mayor que los que están en una posición mejor. En otras palabras, se entiende que se está en presencia de una convergencia β si existe una relación negativa entre la tasa de crecimiento de la variable analizada y el valor inicial de la misma. Por otro lado, aunque suele ocurrir en ocasiones⁴, no debe confundirse este concepto de convergencia β con una definición alternativa como es la convergencia σ . Así, puede decirse que existe convergencia σ cuando se observa una disminución en la dispersión de la variable económica estudiada en el conjunto de países. Dicho de otro modo, existe convergencia σ cuando las diferencias existentes respecto a una variable entre distintos países tienden a reducirse a lo largo del tiempo.

3. Análisis de la convergencia económica

A lo largo de este apartado se analiza la convergencia económica entre los cuatro países que forman parte del Mercosur desde el inicio, además de los seis considerados como Estados

asociados al acuerdo de integración en el momento en el que se toman los datos. El análisis se centra inicialmente en el ámbito de la convergencia nominal con los indicadores relacionados con la estabilidad de precios y las finanzas públicas. A continuación, el Producto Interior Bruto per capita (PIBpc) y la tasa de desempleo son probablemente los indicadores más usualmente aceptados para evaluar los resultados en términos de convergencia real.

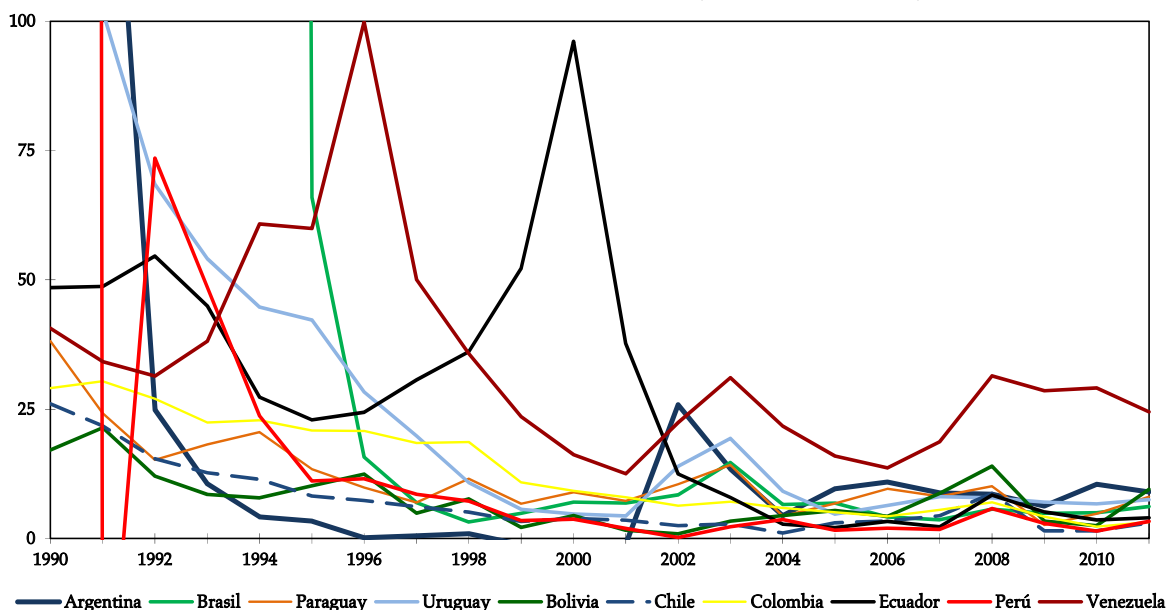
El análisis de la existencia o no de convergencia económica se ha realizado atendiendo a dos acepciones del término como son convergencia σ y convergencia β . Así mismo, se ha señalado que algunos autores consideran que la presencia de convergencia β es condición necesaria, aunque no suficiente, para que se produzca la convergencia σ . Por tanto, Antes de evaluar el comportamiento de cada uno de los indicadores en términos de convergencia σ , para tener una primera visión de conjunto, en el Cuadro 1 se recogen los resultados numéricos obtenidos para la convergencia β . Como puede apreciarse, salvo en los indicadores referidos a la Deuda Externa y al PIBpc, en todos los casos el signo de la convergencia β es el mismo, tanto si se toman los datos de los países que forman parte del Mercosur, como si se añaden los Estados considerados asociados. Más allá del signo de la pendiente, este hecho pone de manifiesto un cierto comportamiento convergente de los diez países regionales en la mayor parte de los indicadores considerados en este trabajo.

En cuanto al resultado del análisis de convergencia β realizado, el hecho de que en la mayor parte de los indicadores se obtengan pendientes con signo negativo significa que hay una relación inversa entre aquellos países que estaban en

⁴ El propio Sala-i-Martin (2000) establece una relación entre la convergencia β y la convergencia σ . De tal modo que, al plantear el estudio de la convergencia entre un grupo de países en términos de tasa de crecimiento de la renta per capita, acaba concluyendo que la convergencia β es una condición necesaria, aunque no suficiente, para la existencia de convergencia σ .

Gráfico 1

Tasa de Variación de Precios al Consumidor (tasas anuales medias)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

una mejor situación al comienzo del período analizado y el comportamiento de los mismos en relación al final de la etapa considerada en cada caso. Es decir, salvo en el caso del indicador de Deuda Externa para los países del Mercosur y de la referencia de PIB per capita en todos los casos, puede decirse que se ha producido convergencia β puesto que la relación entre la tasa de crecimiento de la variable económica y su valor de referencia es inversa. Esto se debe a que aquellos países que presentaban datos menos favorables en 1990 se han comportando mejor desde la perspectiva del final del período.

A la vista de los resultados obtenidos en el ámbito de la convergencia β , ahora hay que comprobar si existe o no correspondencia con el análisis de convergencia σ efectuado para los mismos indicadores. Pese a que la lógica parece implicar que, si se está en presencia del primer tipo de convergencia, la convergencia σ debería ser incontestable, los resultados indican en ocasiones que esta correspondencia no es tan automática.

3.1. Estabilidad de precios

La estabilidad de precios constituye uno de los indicadores más aceptados como referencia

válida dentro del análisis de la convergencia nominal. Este indicador, relativo al control de la inflación, suele ser un buen reflejo de la situación económica por la que atraviesa un país. Así, como puede apreciarse en el Gráfico 1, a comienzo de los noventa la estabilidad de precios en la región era prácticamente una utopía. Más aún si se tiene en cuenta que los resultados del decenio precedente situaban a los dos países más grandes del Mercosur (Argentina y Brasil) con tasas de inflación de cuatro dígitos.⁵ Cifras similares a las que presentaban ambos países a comienzo de los noventa, sólo superados por Nicaragua y Perú en el conjunto de la región.⁶

La estabilidad de los precios ha ido paulatinamente mejorando en la mayor parte de los países de la región. La puesta en marcha de la Ley de Convertibilidad en Argentina en 1991, por la que entre otras medidas se vinculó la moneda nacional al dólar, o el establecimiento del Plan Real en Brasil a mediados de la década de los

⁵ En concreto, la tasa de inflación en Argentina alcanzó su récord en 1989 situándose en el 3.079,5% anual (González Sánchez, 2004).

⁶ En ambos casos la tasa de inflación anual se aproximaba al 7.500% anual en 1990 (CEPAL, 2011a).

noventa, por ejemplo, provocaron sensibles descensos en el incremento de los precios en los países analizados. De hecho, desde que en 1994 Brasil alcanzó por última vez los cuatro dígitos en su tasa de inflación, ninguno de los diez países analizados ha llegado a duplicar sus precios a lo largo de un año natural. Venezuela es el único país que entre 2009 y 2011 continúa presentando tasas de inflación de dos cifras enteras. En línea con las cifras venezolanas durante todo el período analizado. Mientras que otros países como Ecuador prolongaron también sus problemas con la estabilidad de precios hasta que procedieron a la dolarización de su economía a mitad del período considerado en este trabajo.

En cuanto al análisis de convergencia σ , la evidente mejora en la estabilidad de los precios en la mayor parte de los países, tanto del Mercosur como de los países considerados asociados al mismo, se ha traducido en una disminución en las disparidades un tanto desigual. Como se observa en el Gráfico 2, la dispersión entre los países del Mercosur alcanza su mínimo valor (mayor convergencia) en 2003. Mientras que si se incluye en el análisis a los países asociados, los resultados más positivos llegan dos años después. Además, salvo en el bienio 1997-1998, las disparidades en cuanto a precios siempre han sido menores entre los países del acuerdo de integración que entre éstos más los asociados.

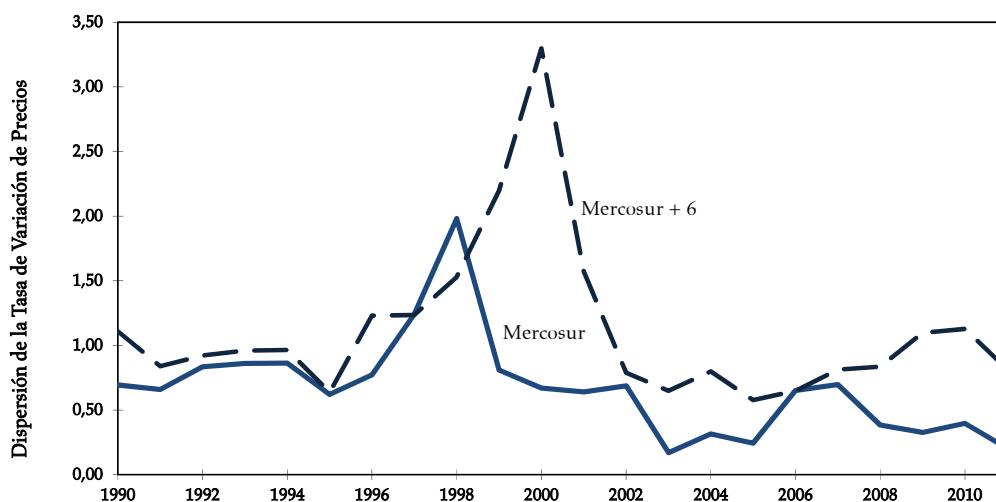
Los buenos resultados en cuanto a la convergencia σ en estabilidad de precios no son equivalentes al comienzo y al final del período analizado. En el primer caso, la reducción de las disparidades se produce a partir del progresivo abandono de las tasas de hiperinflación en los dos principales países del Mercosur, a la vez que la mayor parte de los países analizados mantienen tasas de inflación de al menos dos cifras enteras hasta 1996. Después, tras la crisis económica a caballo entre el final del siglo XX y el comienzo del XXI, los significativos descensos en los precios y en las disparidades entre los países muestran una convergencia en este indicador más consistente, especialmente dentro del Mercosur.

La estabilidad de precios es, por tanto, una utopía en cierto modo alcanzada en el conjunto de la región. Chile y Perú han sido los países que mejor evolución en cuanto a inflación han tenido, según los datos disponibles hasta 2011, y desde mediados de los noventa no presentan tasas superiores a los dos dígitos enteros. Esto ha contribuido a que se produzca una mejora en la convergencia en el ámbito de los precios.

3.2. Resultado del Sector Público

Dentro del análisis de convergencia nominal, uno de los indicadores referido a las finanzas públicas es el resultado del Sector Público, entendido como la diferencia entre ingresos y

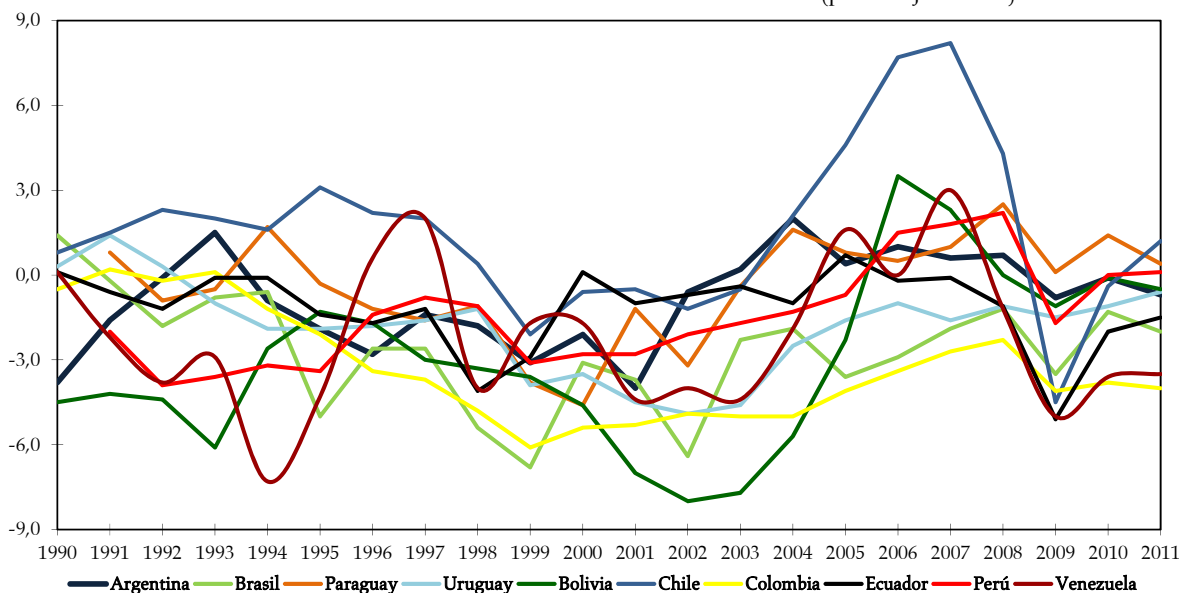
Gráfico 2: Convergencia Sigma de la Tasa de Variación de Precios al Consumidor



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

Gráfico 3

Resultado del Sector Público / Resultado del Gobierno Central (porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012b, 2011b, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000 y 1997).

gastos públicos. Es uno de los indicadores sobre convergencia nominal más relevantes desde el punto de vista económico, especialmente por la incidencia que pueda tener la existencia o no de déficit sobre el resto de variables económicas. Sin entrar a valorar la diversa tipología de ingresos y gastos que presenta cada uno de los diez países analizados, sí que es oportuno poner de manifiesto el hecho de que, con carácter general, la fiscalidad indirecta suele ser predominante en la mayor parte de los países de América Latina a la hora de dotar de recursos al Sector Público. Por contra, los impuestos directos, especialmente los que recaen sobre la renta de las personas físicas, deben aún aumentar su base tributaria para mejorar la equidad de los sistemas recaudatorios.

En el Gráfico 3 se recoge la información sobre el Resultado del Sector Público para los diez países analizados. Para armonizar las comparaciones, los datos se refieren a los resultados del Gobierno Central. A primera vista se constata la ausencia de grandes disparidades entre los países que, en general, tienen a moverse sin diferencias significativas entre ellos. Si bien durante los años de la más reciente crisis económica se observan algunas discrepancias a la hora de incurrir o no en déficit para afrontar las necesidades de gastos y la disminución de los

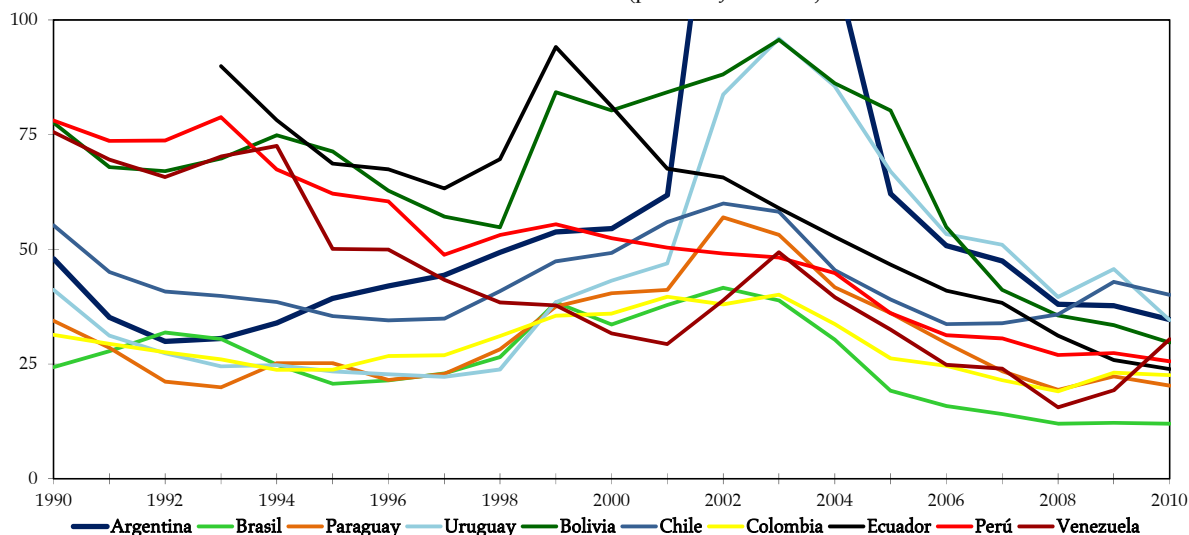
ingresos públicos. Algo similar a lo que sucede con las crisis de mediados de los noventa y comienzos de los dos mil.

Así, la mitad de los países disfrutaban de saldos públicos no deficitarios en 2005. Esta relativa suficiencia presupuestaria corre peligro con la reciente crisis económica ya que, según los datos disponibles, Paraguay y Perú en 2010, junto con Chile en 2011, son los únicos países cuyas cuentas centrales no presentan gastos por encima de los ingresos.

Los datos del análisis de convergencia en el indicador del Resultado de Sector Público están recogidos en el Gráfico 4. Se observa que la convergencia σ se produce a partir de la mejora en la estabilización macroeconómica de la región a mitad de los noventa, se ve cuestionada a partir del desencadenamiento de la crisis argentina y mejora en el período más reciente.

Los positivos resultados sobre convergencia β recogidos en el Cuadro 1 se ven sólo parcialmente contrastados con la convergencia σ , puesto que hay momentos en los que las diferencias entre países son muy elevadas. Tal es el caso de 2007, momento en el que la diferencia entre el superávit de Chile y el déficit de Colombia supera los once

Gráfico 5
Deuda Externa Pública (porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

puntos porcentuales. Este hecho, unido a las disparidades entre el resto de los países analizados, hace que el grado de dispersión sea tan elevado que exceda ampliamente el espacio contenido en la representación gráfica. En cualquier caso, el grado de convergencia σ propende a ser mejor entre los países miembros del Mercosur que entre los que podrían denominarse el Mercosur ampliado. Las disparidades entre los países integrados aumentan a partir de 2002, a la vez que el grado de dispersión de la variable sufre importantes oscilaciones, pero son menos significativas que para los datos de diez países. En definitiva, la convergencia σ del indicador relativo al déficit o superávit público no ofrece resultados tan concluyentes como cabría esperar a la vista de la pendiente obtenida en el análisis de convergencia β .

3.3.- Deuda Externa

El otro indicador relativo a las finanzas públicas analizado se refiere al endeudamiento externo de los países. El indicador de deuda pública se corresponde con una variable acumulativa a lo largo de los años, por lo que las posibles alteraciones en sus valores deberían ser necesariamente más moderadas. En todo caso, en la medida en que se trata de un indicador obtenido como cociente entre los datos de endeudamiento externo y el PIB de cada país, las

alteraciones en el mismo pueden producirse bien por variaciones en el nivel de endeudamiento, bien por variaciones en su producción nacional.

En el Gráfico 5 se recoge la evolución del porcentaje de endeudamiento externo de los países en relación al PIB entre 1990 y 2010. A primera vista se observan importantes disparidades, si bien Argentina es el único país que en algún momento su endeudamiento en manos extranjeras supera el total de su producto anual. A partir de la crisis del final de la Ley de Convertibilidad y el establecimiento del corralito en Argentina, el país pasó de un endeudamiento externo del 61,85% en 2001 a necesitar recurrir al 153,61 de préstamo externo en términos del PIB en 2002. Este significativo aumento se debió tanto a un incremento de las necesidades de financiación, como a una caída alrededor de los diez puntos porcentuales en el PIB. A partir de 2005 Argentina ha retomado la senda del endeudamiento externo previa a la crisis.

De hecho, a partir de 2005 prácticamente todos los países analizados han mejorado, en mayor o menor proporción, su endeudamiento externo en relación al PIB. No obstante, se produjo un repunte en 2008, con el comienzo de la reciente crisis, que ha comenzado a reconducirse en 2010. En este contexto, destaca la evolución de Brasil que ha reducido a la mitad su endeudamiento externo

a lo largo de dos décadas, según los datos disponibles. Esta evolución se explica en gran medida por el aumento del PIB brasileño en cerca del 40% en ocho años.

Venezuela, pese a no haber experimentado un aumento en su PIB total tan espectacular como Brasil, también ha reducido muy significativamente su proporción de endeudamiento externo a lo largo del período considerado. En el transcurso de dos décadas ha pasado de ser el tercero de los diez países analizados en este trabajo en términos de endeudamiento externo sobre el PIB, tras Perú y Bolivia, a ser el segundo país con menos proporción de deuda externa. Sin embargo, los últimos datos disponibles muestran un aumento interanual del endeudamiento exterior venezolano superior al 23,7% y 57,5% en 2009 y 2010 respectivamente.

El análisis de convergencia σ representado en el Gráfico 6 es menos optimista con la disminución de la dispersión del indicador. En consonancia con los datos sobre convergencia β , el análisis de convergencia σ ofrece resultados diferentes si se toman en consideración sólo los países del Mercosur. Hasta el estallido de la crisis argentina, los cuatro países miembros del Mercosur presentaban relativamente poca dispersión en sus

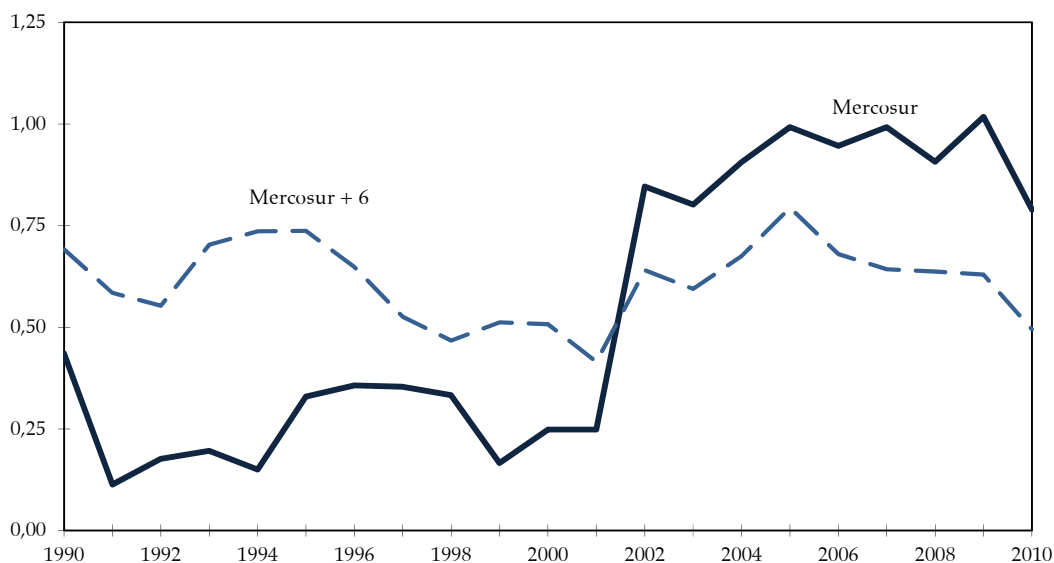
datos de endeudamiento externo. Mientras que si se añaden al análisis los otros seis países las disparidades eran sensiblemente mayores.

Sin embargo, a partir de 2001 la situación da un vuelco y la dispersión del endeudamiento externo pasa a ser cada vez más elevada entre los Estados partes del Mercosur y supera la existente entre el conjunto de diez países considerados en este trabajo.

La existencia de convergencia σ parece por tanto más probable con los resultados del denominado Mercosur ampliado. Aunque la mejoría en el grado de dispersión que se produce a lo largo del período es relativamente moderada, existe una tendencia inversa a la de los Estados partes del acuerdo de integración. Estos datos están en consonancia con los obtenidos con el análisis de convergencia β recogido en el Cuadro 1. Los peores resultados tomando sólo los países del Mercosur se explican en parte debido a que, mientras en 1990 la relación no llegaba al doble, en 2009 la proporción de endeudamiento en relación al PIB de Argentina es más del triple de la de Brasil. Este hecho tiene un gran peso dentro del análisis de convergencia dentro del Mercosur y, lógicamente, se ve difuminado cuando se suman al análisis otros seis países.

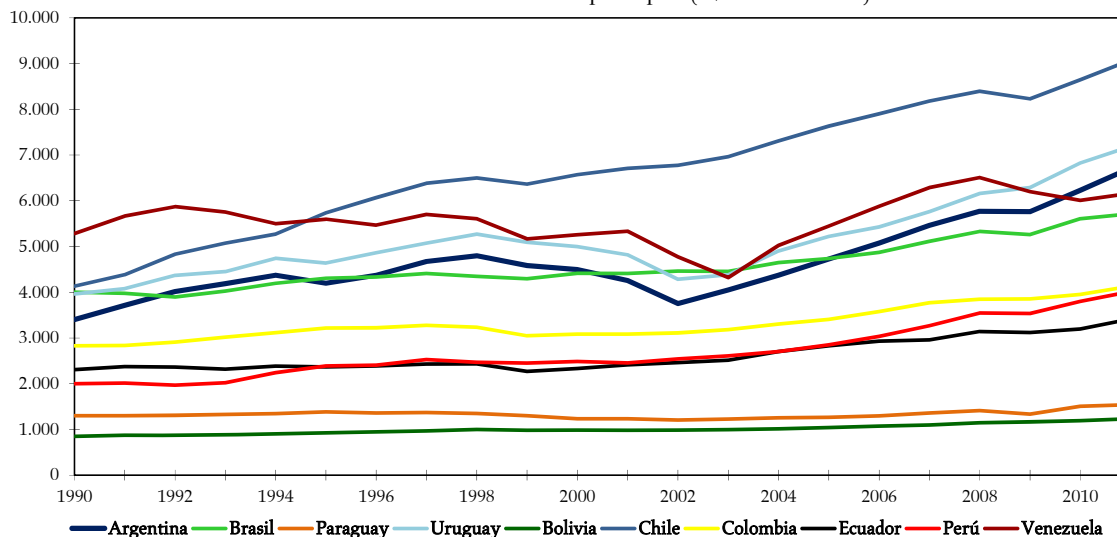
Gráfico 6

Convergencia Sigma de la Deuda Externa Pública



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

Gráfico 7
Producto Interior Bruto per cápita (u\$s ctes. de 2005)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a).

3.4.- *Producto Interior Bruto per capita*

Pese al debate que se suscita en ocasiones sobre qué variables deben emplearse para valorar la convergencia real, existe un cierto consenso en la utilización del Producto Interior Bruto per capita⁷ como principal indicador, aunque no el único, de este tipo de convergencia entre países. Especialmente por cuanto puede servir como una referencia aproximativa de la evolución del bienestar económico de los ciudadanos de un país.

En el Gráfico 7 se recoge la evolución de cada país a lo largo de algo más de dos décadas en términos del bienestar económico medio de sus habitantes. En el mismo se constata que, a excepción de Paraguay, los países integrantes del Mercosur se encuentran habitualmente en la

mitad de los países analizados en la que sus ciudadanos tienen una mayor renta media.

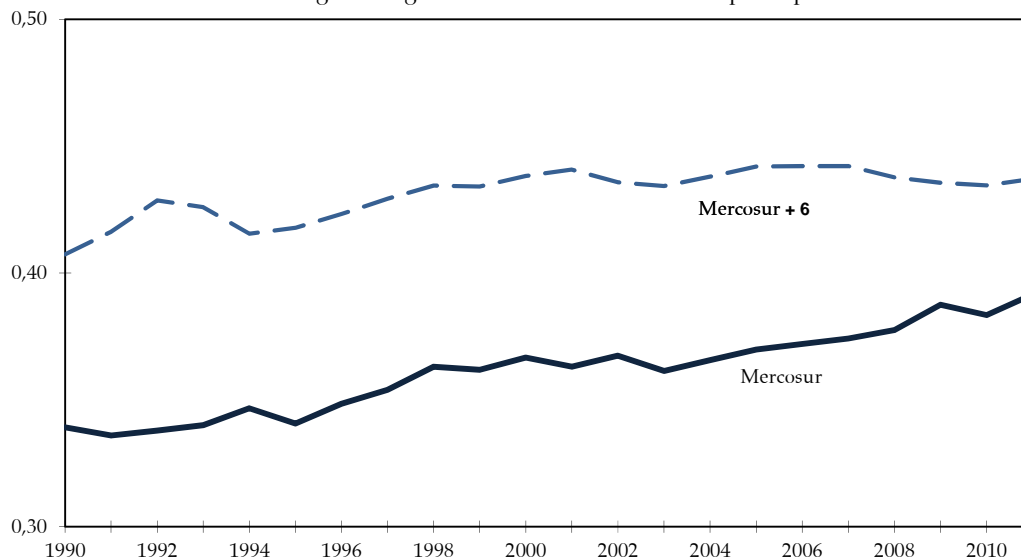
Según los datos facilitados por la CEPAL expresados en dólares constantes⁸ de 2005 (CEPAL, 2012a), Chile es el país analizado con un mayor grado de desarrollo económico por habitante durante la mayor parte del período considerado. En mayor o menor medida, los diez países analizados han mejorado su nivel de desarrollo económico real entre 1990 y 2011. Los países que proporcionalmente mayor crecimiento han experimentado han sido Chile y Perú que han más que duplicado su PIBpc en 2011 respecto a dos décadas antes. Por el contrario, Venezuela y Paraguay no han logrado alcanzar siquiera un crecimiento anual medio del 1%. Argentina, pese a los episodios de crisis sufridos a lo largo del

⁷ En este caso, el PIBpc está valorado a precios constantes de mercado, es decir, para la obtención del mismo se incluye el PIB valorado a los precios que los bienes y servicios tenían en el año que se ha tomado como base. De este modo se eliminan los posibles efectos distorsionadores que provoca la alteración de los precios a lo largo del tiempo. Igualmente, para mantener el principio de comparabilidad internacional se ha utilizado una misma base monetaria de valoración: el dólar (cuando no se diga explícitamente lo contrario, al mencionar la unidad monetaria "dólar" se estará haciendo referencia al dólar estadounidense).

⁸ Uno de los efectos estadísticos más destacable de considerar el PIBpc de cada país a dólares constantes de 2005, en lugar de a dólares constantes de 2000, es la diferente evolución de los tipos de cambio experimentada por cada país a lo largo de un lustro. Así, por ejemplo, en el caso de Argentina el tipo de cambio aplicado por la CEPAL al convertir los datos nacionales en dólares en términos reales de 2005 ha pasado de 1 en 2000 a 2,9 en 2005. Esta variación es la más significativa de entre los países analizados y hace que, mientras que a dólares constantes de 2000 Argentina era el país con un PIBpc claramente más alto, el ajuste del tipo de cambio relega al grado de bienestar económico del país de la posición de liderazgo regional.

Gráfico 8

Convergencia Sigma del Producto Interior Bruto per Cápita



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a)

período considerado, ha prácticamente duplicado su bienestar económico medio. Algo que ha estado cerca de lograr Uruguay que ha permutado su posición en el ranking regional en términos de desarrollo económico con Venezuela, en función de los datos utilizados en este trabajo.

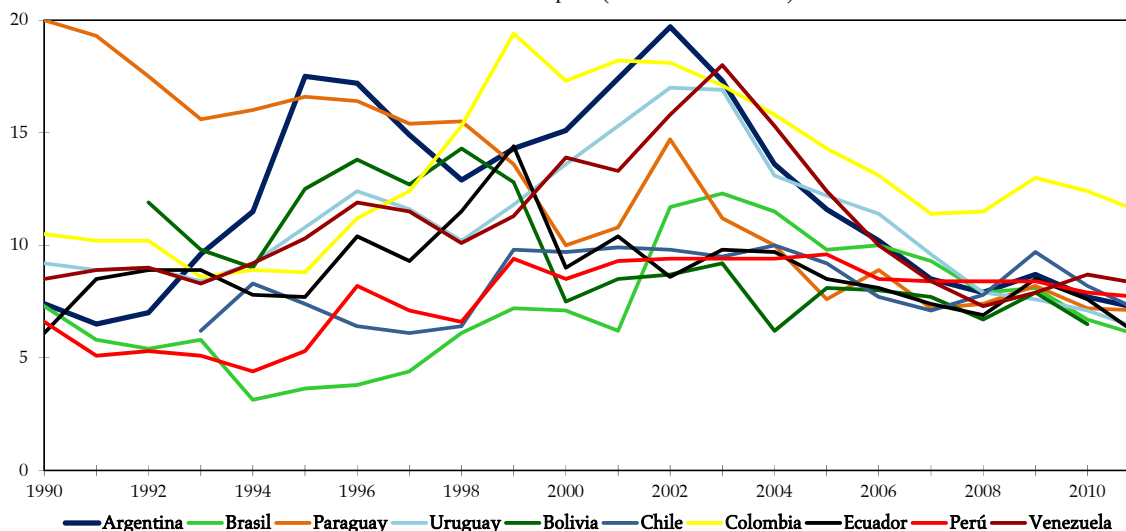
En buena parte de los países se aprecia una más o menos moderada evolución decreciente en el grado de desarrollo económico a lo largo del último cuarto de la década de los noventa y primeros años del siglo XXI consecuencia de las crisis asiática y argentina. Si bien, especialmente a partir de 2003 y de manera más significativa en los países más avanzados, la tendencia positiva refleja el relativamente buen comportamiento económico de la región desde entonces.

Desde el punto de vista de la convergencia σ , la evolución se encuentra recogida en el Gráfico 8. En el mismo se aprecia un cierto paralelismo en el comportamiento del grado de dispersión existente entre los países del Mercosur, por un lado, y entre éstos más los seis países asociados, por otro. No obstante, a pesar de que el grado de convergencia tiende a ser cada vez más similar, la dispersión es menor entre los cuatro países del Mercosur exclusivamente durante todo el período analizado.

La convergencia σ sigue una evolución negativa en términos generales, a excepción de las leves mejorías experimentadas durante los dos períodos de crisis antes señalados. En esas ocasiones la evolución del grado de dispersión del PIBpc en ambos casos es positiva: desciende la dispersión. No obstante, no puede aceptarse ni hablarse de aumento de la convergencia durante dichos episodios por cuanto que la convergencia aparece como consecuencia de un empeoramiento en el comportamiento de la variable analizada del país o países que lidera la situación.

En cualquier caso, la ausencia de convergencia σ en el indicador del PIBpc es congruente con lo recogido en el Cuadro 1. El hecho de que aquellos países que inicialmente presentaban mejores datos sobre PIBpc en el Mercosur, además de, por decirlo así, en el Mercosur ampliado, sean precisamente los que han experimentado una evolución más favorable en su grado de bienestar medio parece conllevar lógicamente que las disparidades hayan aumentado a lo largo del tiempo. La ausencia de convergencia β provoca necesariamente, al menos en esta ocasión, la divergencia σ en PIBpc.

Gráfico 9
Tasa de Desempleo (tasas anuales edias)



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

3.5. Tasa de Desempleo

El análisis de la convergencia real se completa en este trabajo a través de la tasa de desempleo que, junto con el PIBpc, goza de un generalizado grado de aceptación. El indicador sobre desempleo complementa el grado de bienestar en la economía de un país por cuanto añade información sobre hasta qué punto el desarrollo económico llega a la mayor parte de la población o, si la tasa de desocupados es elevada, no. En el Gráfico 9 se representa la evolución de la tasa de desempleo en los diez países considerados entre 1990 y 2011. A excepción de los datos referidos a los años más recientes, se observan grandes discrepancias entre países, especialmente en el período comprendido entre los años previos a la crisis asiática y los posteriores a la crisis argentina.

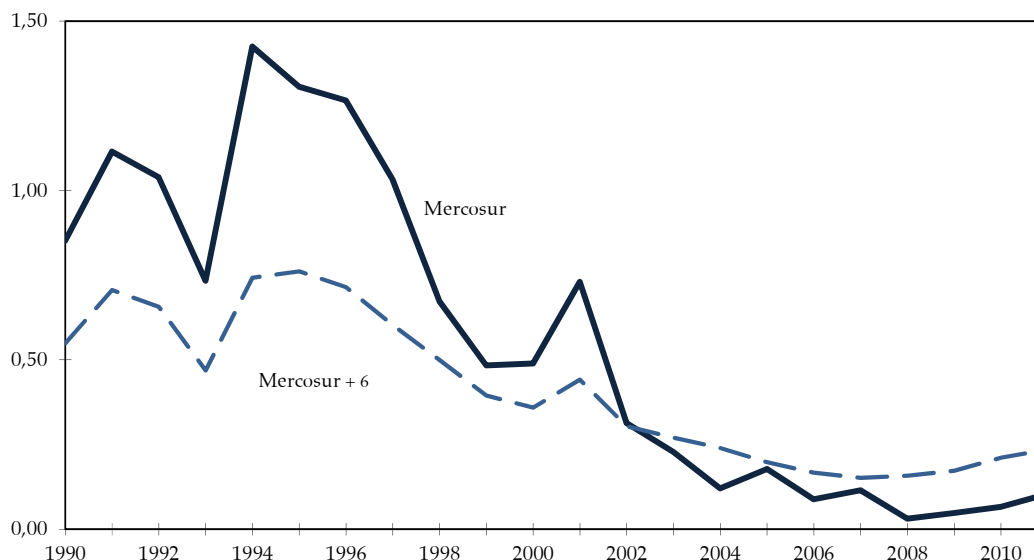
Desde mediados de los dos mil, poco a poco todos los países han ido reduciendo sus tasas de desempleo hasta situarlas en cifras de sólo un dígito entero, a excepción de Colombia. Este país, junto con Argentina, es probablemente uno de los más sensibles a la creación o destrucción de empleo según la evolución del ciclo económico. Por contra, Brasil, Chile y Perú parecen ser los países en los que la estabilidad en las tasas de desempleo es mayor. Mención especial merece el país más poblado de

la región, Brasil, que desde la estabilidad macroeconómica lograda con el Plan Real hasta los efectos de la crisis asiática, posteriormente agudizados por la crisis argentina, se mantuvo con unos niveles de desempleo por debajo del 5%. Algo inédito en los países analizados, al menos durante el período considerado en este trabajo.

El comportamiento de la convergencia σ del indicador de desempleo se muestra en el Gráfico 10. En el mismo se observa una evidente y prácticamente continuada tendencia hacia la disminución en el grado de dispersión de la variable. La evolución es más positiva si se toman en consideración sólo los datos de los países miembros del Mercosur que, en conjunto, presentan al final del período tasas de desempleo generalmente menores que las del resto de países, según los datos disponibles facilitados por la CEPAL (2012a y 2011a) utilizados en este trabajo.

El mejor comportamiento de los países miembros del Mercosur en cuando al paro registrado se aprecia también en el hecho de que, a partir de 2002 y la consiguiente mejor recuperación de los mismos de la crisis argentina, el grado de convergencia entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay pasa a ser mayor que el de ellos mismos más los otros seis países.

Gráfico 10
Convergencia Sigma de la Tasa de Desempleo



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL (2012a y 2011a).

En 2008, justo antes de que los efectos de la más reciente crisis internacional comenzaran a afectar seriamente al empleo en la mayor parte de los países del mundo, la convergencia es casi absoluta. Esto se explica a partir del hecho de que en Argentina, Brasil y Uruguay la tasa de desempleo en 2008 es la misma y sólo medio punto porcentual por encima de la de Paraguay.

En esta ocasión, al igual que sucedía para el PIBpc aunque en sentido inverso, se aprecia de nuevo la congruencia entre la convergencia observada en el Cuadro 1, al comprobar que existía convergencia β en términos de la tasa de desempleo, y ahora constatar la fortaleza de la convergencia σ del mencionado indicador.

4. Conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos en este trabajo, parece que la consecución de la convergencia económica es una tarea incompleta entre los países del Mercosur, además de entre los del Mercosur ampliado a los Estados asociados. El logro de la erradicación de los episodios de hiperinflación en la región, unido a la posterior estabilización de los precios en niveles por debajo del 10% anual, ha posibilitado la existencia de una aceptable convergencia σ y β , especialmente entre los

miembros del Mercosur. Mientras, la convergencia no es tan evidente en las variables nominales referidas a las finanzas públicas. Por un lado, la convergencia σ del indicador relativo al déficit o superávit público es menos concluyente que la que cabría esperar en función de los resultados observados al analizar la convergencia β . Por otro lado, la convergencia en el indicador de endeudamiento externo podría ser aceptable tomando en consideración el denominado Mercosur ampliado, no tanto en cuanto a los países integrantes de pleno derecho del acuerdo de integración.

La convergencia económica en los indicadores reales es aún más dispar. La convergencia σ o β es inexistente en el indicador relativo al PIBpc. Hecho que pone de manifiesto el mantenimiento de las desigualdades regionales en cuanto al grado de desarrollo económico de los países. Debería conseguirse que el crecimiento económico se extendiese a todos los países y que el aprovechamiento del potencial existente se produjese en mayor proporción en aquellos cuyo desarrollo es más reducido. No obstante, las diferencias en desarrollo económico son menores entre los países del Mercosur que si se incluyen en el análisis los datos de los países asociados al mismo.

El aspecto positivo, en términos de convergencia real, viene de la mano del indicador de desempleo. Se constata una creciente tendencia hacia la disminución de la dispersión y, por tanto, hacia una mayor convergencia en las tasas de desempleo en un contexto de clara mejoría en la mayor parte de los países.

Para concluir, sería recomendable quizá que, al menos en el ámbito del Mercosur, se profundizase en la coordinación macroeconómica siguiendo, con sus virtudes y tratando de limitar sus defectos, las actuaciones que se han llevado a cabo en el seno de acuerdos de integración económica más elaborados como la Unión Europea. Aunque, como puede verse en CEPAL (2010), se han producido algunas iniciativas en ámbitos concretos y no es sencillo dotar fondos para lograr una convergencia macroeconómica en el Mercosur, sería recomendable poner en marcha alguna iniciativa en este sentido.

5. Bibliografía

- CEPAL (2012a): Estadísticas e indicadores económicos. CEPAL – CEPALSTAT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2012b): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2011*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2011a): *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2010*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2011b): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2010): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2009-2010*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2009): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2009*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2008): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2008*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2007): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2007*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2006): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2006*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2005): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2005*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2004): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2004*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2003): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2003*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2002): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2002*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2001): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2001*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (2000): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2000*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- CEPAL (1997): *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1996-1997*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- González-Sánchez, V. M. (2004): *Convergencia económica en el Mercosur*, UNED Ediciones, Madrid.
- Martín, C. (1998): *España en la nueva Europa*, Alianza Editorial, Madrid.
- Martín, C. y Velázquez, F. J. (2001): *Serie de indicadores de convergencia real para España, el*

resto de países de la UE y EEUU, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas, Madrid.

Mercosur (2000a): Coordinación Macroeconómica, MERCOSUR/CMC/DEC. N° 30/00.

Mercosur (2000b), Declaración presidencial sobre convergencia macroeconómica, Cumbre del MERCOSUR y XIX Reunión del Consejo Mercado Común, 14 y 15 de diciembre de 2000, Florianópolis.

Sala-I-Martin, X. (2000): *Apuntes de crecimiento económico*, Antoni Bosch Editor, Barcelona.
